Filadelfia, 24 de Octubre de 2022

NRUOC Nº 78/2.022

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos, 961 c / Tte. Fariña
Asunción.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de notificar la Adenda de Ampliación de monto del Contrato N° 07-2.022, del ID 405.885, con Código de Contratación N° CO-30228-22-213.693, para su verificación y emisión de código de ampliación correspondiente.

Adjuntamos las siguientes documentaciones: Resolución N° 704/2.022; Resolución Junta Municipal N° 586/2.022; Adenda N° 01-2.022; Dictamen UOC y CDP N° 23/2.022.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC